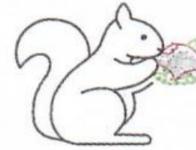




**TECHALUTA DE
MONTENEGRO**

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027



*¡Estamos cambiando
la Historia!*

UTR/036/2024
TRANSPARENCIA.
SE CONTESTA OFICIO.

**C.
PRESENTE:**

La que suscribe, C. MONICA LOZANO RUIZ, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Techaluta de Montenegro, Jalisco, quien aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, y a su vez, en contestación a su solicitud de información pública con número de Folio 140289524000170, presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, que fuera turnada a ésta Dependencia a mi cargo, mediante correo electrónico por el Instituto de Transparencia e Información Pública y que hizo consistir literalmente en:

"Por medio del presente solicito me puedan brindar la información de los establecimientos que cuentan con licencia de Restaurante, Restaurant bar, bar, Hoteles, centros Nocturnos, Discotecas, Moteles, Salones de fiesta, Estadios, Centro de espectáculos, Parques acuáticos, Parque de diversiones, Balnearios, Teatros, Auditorios, Gimnasios, Botaneros, feria dentro de su territorio, expedida por la dirección del padrón y Licencias, así mismo me informen quien fue la persona física o Moral que saco la licencia o autorización para dicho establecimiento."(sic)

Con fundamento en lo establecido por el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 2, 3, 5, 24 fracción XV, 25, 31, 32, 77, 82, 84, 85 Y 86 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, **HAGO DE SU CONOCIMIENTO** que, atendiendo a la naturaleza de la información pretendida, y en relación a su solicitud con número de folio 140289524000170, se hace de su conocimiento que esta administración se encuentra aun checando documentación, la administración pasada no entregó la documentación completa

Se firma el presente para su constancia y para que surta los efectos a que haya lugar en Techaluta de Montenegro, Jalisco a los 14 días del mes de Noviembre de 2024.

A T E N T A M E N T E

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB."

C. MONICA LOZANO RUIZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECHALUTA DE MONTENEGRO, JALISCO



(372) 424 - 5139

Hidalgo Norte 2, Centro CP. 49230
Techaluta de Montenegro